



AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR (CORDOBA)

C.P. 14970 - Registro Entidades Locales núm 01.140.370

Teléfono 957-534002 - Fax 957-534064

MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD EN OPERACIONES COMERCIALES DE PAGO A PROVEEDORES EN EL AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR

INFORME TRIMESTRAL RELATIVO A LA MEDIDA DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD EN LAS OPERACIONES DE PAGO A PROVEEDORES (art. 16.7 Orden Ministerial HAP/2012/2015), ES DE 23,46 DÍAS EN EL SEGUNDO TRIMESTE DE 2019.

El Alcalde-Presidente. Lope Ruiz López.